

Junio, 15 del 2020

**INGENIERO.  
MILTON ORDOÑEZ  
CONTADOR GENERAL  
AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A.**

Ciudad

**Referencia:** Acta entrega dictamen de auditoría financiera 2019

---

Con fecha 21 de Mayo 2020 se suscribe el contrato de los servicios profesionales entre Raul Agustín González Carrión Y AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A. Contrato en el que se da a conocer que el referido auditor externo con registro SCVS-RNAE-994 preste los servicios de auditoría financiera externa para el ejercicio económico 2019 de AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A. conforme a los términos aprobados en el contrato.

Con fecha de la presente acta de entrega, el 15 de Junio del 2020, el auditor externo da conocer el dictamen final de auditoría financiera correspondiente al ejercicio económico 2019 teniendo que informar la razonabilidad de los estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera.

Me valgo de la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Con atentos saludos.



Raúl A. González Carrión  
No. SCVS-RNAE-994



**DICTAMEN DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE 2019**

**AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC  
S.A**

**Junio 15, 2020**

**Página 1 de 18**

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de  
AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A.

### Opinión

1. He auditado los estados financieros de la Compañía AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, por los efectos descritos en el numeral 5 "Fundamentos de la opinión adversa", los estados financieros antes mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES).

### Bases para una opinión

3. He realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad conforme a esas normas describe más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
4. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Fundamentos de la opinión adversa

5. La situación que constituye desviación a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) identificada en el desarrollo de la auditoría se basa en la cuenta de otros activos cuya Nota 4 incluye gastos preoperacionales por un valor de US\$1,169,769 que representan el 99.94% del total de activos de la entidad, los cuales han sido reconocidos como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) establecen que los importes que sean reconocidos como activos deberán representar beneficios económicos futuros para la entidad, los cuales pueden ser medidos confiablemente. Con la correcta aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes el valor de otros activos por un monto de US\$1,169,769 cuya variación entre el 2018 al 2019 fue de US\$3,062, se debió haber reflejado en gastos del

ejercicio por lo que ocasionaría una pérdida del ejercicio y una disminución de su patrimonio neto por el mismo importe.

#### Asuntos que enfatizan

6. Los estados financieros de AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A. al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores, VIZHÑAY, ASOCIADOS con registro No. 105, de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, cuyo informe de fecha 1 de julio del 2019 contiene una opinión adversa.
7. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha tomado varias medidas entre las cuales, ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, periodo de cuarentena, entre otras medidas propias a prevención del brote del virus COVID-19. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel global, esperándose un impacto en la economía ecuatoriana dentro del primer semestre de 2020.

El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial.

Los sectores que se han visto más afectados por estas medidas y que posiblemente seguirán siendo afectados a mediano y largo plazo luego de que pase la emergencia sanitaria son los sectores de:

1. Eventos públicos y privados con gran cantidad de personas
2. Hotelería y turismo
3. Aviación

Conforme a lo expuesto, AEROLÍNEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A. al estar dentro de los sectores más afectados por la emergencia sanitaria, podría estar sujeto a un escenario de normal operación pero incurriendo en altos costos y gastos para continuar con sus operaciones, es un hecho que durante la fase 1 denominado "cuarentena" o "aislamiento social" el sector de la aviación detuvo sus operaciones prácticamente en un 100% lo cual tiene un impacto significativo en la liquidez de las aerolíneas llegando inclusive al no existir una decisión más razonable que declararse en quiebra como los casos de Latam Airlines Group y Avianca y, en Ecuador, TAME, misma que a la fecha del presente informe, Compañías en mención a nivel internacional y nacional se acogieron a leyes de bancarrota y/o liquidación, en otras, las acciones de cotización en el mercado se han devaluado.

El gobierno de Ecuador ha implementado un método de semaforización por provincias, la cual implicar cambiar de rojo, amarillo y verde basados en la tasa de contagios y muertos de cada provincia; dicha decisión fue considerada por un análisis del Comité de Operaciones de Emergencia COE de cada provincia del Ecuador, a nivel nacional existen provincias que han cambiado su estatus de semáforo rojo a amarillo la cual se la ha denominado etapa de "distanciamiento social" en la cual se permite salir a las personas

con un poco más de libertad pero con controles exclusivos para asistir a sus trabajos, lugares de recreación y realizar compras, manteniendo las normas de bioseguridad recomendadas, en esta etapa se permite abrir locales con una capacidad límite que redondea del 30% de aforo normal indicando que dentro de estos sectores se encuentra la aviación a las cuales se les ha permitido reanudar sus operaciones con estrictos controles de bioseguridad, pero dicho sector también se enfrenta a la resistencia de pasajeros de viajar o infectarse en los aviones sumado a la imposibilidad de las aerolíneas de no poder cumplir con el distanciamiento dentro de los aviones porque no es viable económicamente realizar un viaje de un avión con el 30% de su capacidad y esto desencadenaría 2 escenarios, que las empresas trabajen a pérdidas a corto y mediano plazo, lo cual no es viable o que incremente el costo de pasaje considerablemente escenario que tampoco será favorable para el sector.

Conforme a lo expuesto la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos se indica que se debe registrar los inventarios, activos intangibles, plusvalías y propiedades, planta y equipos al menor entre el valor en libros y el importe recuperable, siendo el importe recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente a efectos de poder cuantificar los efectos económicos y tomar acciones que permitan minimizar los impactos en sus operaciones.

8. El Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A, al 31 de diciembre del 2019 se emite por separado.

#### Responsabilidad de la gerencia sobre estados financieros

9. La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesa las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de la Administración es responsable de supervisar el proceso de información en financiera de la compañía.

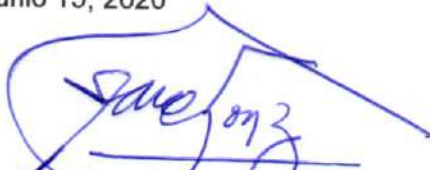
#### Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros.

11. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

12. Mi objetivo es la de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.
13. Como parte de la auditoría a los estados financieros de AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplico el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseño y, realizo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
  - Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - Evalúo lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
  - Concluyo sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
  - Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
  - Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.
  - Me he comunicado con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que he identificado durante mi auditoría.

- He proporcionado a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Guayaquil, Ecuador  
Junio 15, 2020



Raúl A. González Carrión  
No. SCVS-RNAE-994

AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A.

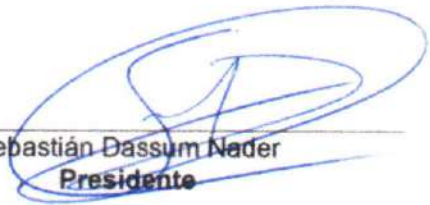
ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA

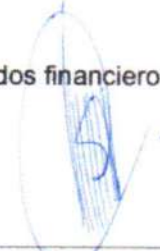
DICIEMBRE 31, 2019

(Expresados en dólares de E.U.A.)

| <u>ACTIVOS</u>                                 | <u>Notas</u> | <u>2019</u>      |
|------------------------------------------------|--------------|------------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo             | 3            | 658              |
| Total activo corriente                         |              | <u>658</u>       |
| Otros activos                                  | 4            | 1,169,769        |
| Total de activos                               |              | <u>1,170,427</u> |
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u> |              |                  |
| <u>PASIVOS</u>                                 |              |                  |
| Pasivos financieros                            | 5            | 7,637            |
| Otros pasivos                                  |              | 7                |
| Total pasivo corriente                         |              | <u>7,644</u>     |
| Pasivos financieros L/P                        | 6            | 912,783          |
| Total pasivos                                  |              | <u>920,427</u>   |
| <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>           |              |                  |
| Capital social                                 | 8            | 250,000          |
| Total patrimonio                               |              | <u>250,000</u>   |
| Total pasivos y patrimonio                     |              | <u>1,170,427</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sebastián Dassum Nader  
Presidente

  
Milton Ordoñez  
Contador General

AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A

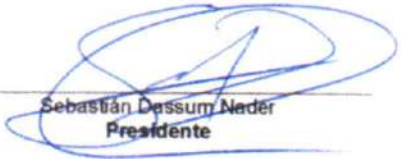
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

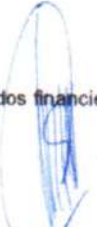
DICIEMBRE 31, 2019

(Expresados en dólares de E.U.A.)

|                           | <u>Capital<br/>social</u> | <u>Total</u>   |
|---------------------------|---------------------------|----------------|
| Saldo diciembre 31, 2018  | 250,000                   | 250,000        |
|                           | -                         | -              |
| Saldos diciembre 31, 2019 | <u>250,000</u>            | <u>250,000</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sebastián Dessum Nader  
Presidente

  
Milton Ordoñez  
Contador General

AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - INDIRECTO

DICIEMBRE 31, 2019

(Expresados en dólares de E.U.A.)

|                                                                |                |
|----------------------------------------------------------------|----------------|
| <u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>         | <u>2019</u>    |
| <u>Cambios netos en activos y pasivos</u>                      |                |
| Otros activos                                                  | (3,062)        |
| Pasivos financieros                                            | <u>(8,126)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación            | (11,188)       |
| <br><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u> |                |
| Obligaciones con accionistas                                   | <u>10,912</u>  |
| Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento        | 10,912         |
| <br>Disminución neto en efectivo                               | <u>(276)</u>   |
| <br>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año    | 934            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año           | <u>658</u>     |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sebastián Dassum Nader  
Presidente

  
Milton Ordoñez  
Contador General

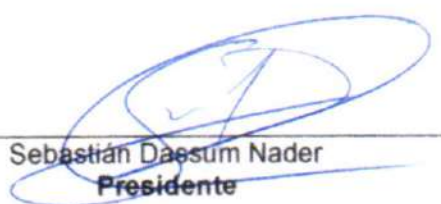
AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - DIRECTO

DICIEMBRE 31, 2019

(Expresados en dólares de E.U.A.)

| <u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u> | <u>2019</u>     |
|--------------------------------------------------------|-----------------|
| Otros pagos activos de operación                       | (3,062)         |
| Efectivo pagado a proveedores y otros                  | (8,126)         |
| Efectivo neto utilizado por actividades de operación   | <u>(11,188)</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



---

Sebastián Daassum Nader  
Presidente



---

Milton Ordoñez  
Contador General

AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 3 de septiembre de 2015 e inscrita en el registro Mercantil con fecha 25 de septiembre del 2015, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a las actividades de transporte aéreo de pasajeros con itinerarios y horarios.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia General, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## Instrumento financieros

Conforme a la Sección 11 de la NIIF PYMES de incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros. Aerolíneas del Ecuador Aeroec S.A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta sección misma que el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y característica de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral o
3. Valor razonable con cambios en resultado del periodo

Los criterios para aplicar las tres categorías, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre el dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valorarán por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

## Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial.

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo a su precio o transacción.

#### Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocerán en la cuenta resultado.

#### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos" / (gastos) financieros – netos" en el periodo en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

#### **Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas y ganancias se llevan a "otro resultado integral" y nunca se reclasificarán a resultados.

#### Deterioro de activos financieros

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, Aerolíneas del Ecuador Aeroec S.A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como

cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

Aerolíneas del Ecuador Aeroec S.A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Así mismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en moro superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La sección de instrumentos financieros define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderada de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectivo original).

De la definición de la pérdida esperada como una medida esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

#### **Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

#### **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros, clasificados como costo amortizados ya que son mantenidas con el fin de cobrar flujos de efectivos contractuales en fechas específicas que constituyen pagos de capital más los intereses y otros préstamos que estén sujetos a cobrar fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes solo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del estado de situación financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable,

incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas por pagar se originaron por las compras de servicios, se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **Impuesto diferido**

De conformidad a la NIIF PYMES, impuesto a las ganancias, se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocidos en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto a pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de operaciones anteriores.

### **Impuesto a la renta**

La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, se le aplicará en tres puntos porcentuales a la base imponible de las sociedades que tengan un titular residente y/o accionistas radicados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio económico impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar considerando que puede originar un impuesto diferido.

### **Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a conocer a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital.

### **Ingresos de contratos con clientes**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La mayoría de los ingresos de Aerolíneas del Ecuador Aeroec S.A., provienen de servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en forma combinada a nivel nacional e internacional, transporte turístico de pasajero, alquiler de equipos de transporte aéreo. Para este tipo de ingresos, conforme a NIIF PYMES, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

El método elegido por Aerolíneas del Ecuador Aeroec S.A., como preferente para medir el valor de los servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferido hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados.

En los contratos de servicios en los que los servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismo a medida que se va prestando por la entidad, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por Aerolíneas del Ecuador Aeroec S.A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplica en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

### **Costos y gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados, cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, el efectivo y equivalente de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

|                    |                   |
|--------------------|-------------------|
|                    | <u>2019</u>       |
| Bancos locales (1) | 658               |
|                    | <u><b>658</b></u> |

(1) Bancos locales, representan depósitos a la vista mantenidos en el Banco Bolivariano por un valor de US\$658

### 4. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 los otros activos demuestran lo siguiente:

|                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
|                          | <u>2019</u>             |
| Gastos operacionales (1) | 1,169,769               |
|                          | <u><b>1,169,769</b></u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta se compone principalmente por valores reconocidos a PRODUCCIONES DIGITALES IMAGETECH CIA. LTDA., por un valor de US\$211,361; JUPITAIR AVIATION S.A por un valor de US\$207,381; AVIAPRO CONSULTING INC por un valor de US\$171, 253; IDEOGRAMA CONSULTORES SC por un valor de US\$144,127 y otros gastos preoperacionales por un valor de US\$435,647

### 5. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos financieros, están compuestos de la siguiente manera:

|                         |                     |
|-------------------------|---------------------|
|                         | <u>2019</u>         |
| Proveedores locales (1) | 7,637               |
|                         | <u><b>7,637</b></u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 se compone principalmente por pago de patente anual al Municipio de Samborondón.

## 6. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo financiero a largo plazo, están compuesto de la siguiente manera:

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| Préstamo a accionista (1) | 2019           |
|                           | 912,783        |
|                           | <u>912,783</u> |

(1) Al 31 de diciembre se compone principalmente por préstamo de la accionista Skyvest Ec. Holding S.A., la cual ha sido destinada para capital de trabajo.

## 7. PARTICIPACION A TRABAJADORES

AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia de acuerdo a la ley vigente, y no cuenta con personal tercerizado.

## 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está representado por 250,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, con propiedad del 99% a Skyvest Ec. Holding S.A., y del 1% a Sebastián Gonzalo Dassum Nader.

## 9. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad en los últimos años no ha generado ingresos, sin embargo, la administración de la entidad ha preparado los estados financieros considerando que es un negocio en marcha, ya que la intención es empezar a generar ingresos a medida que la situación económica del país mejore, hasta ese momento la entidad mantendrá sus activos, pasivos y patrimonio y cumplan con todas sus obligaciones legales.

## 10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (Junio 15, 2020), no se produjeron eventos que de la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.